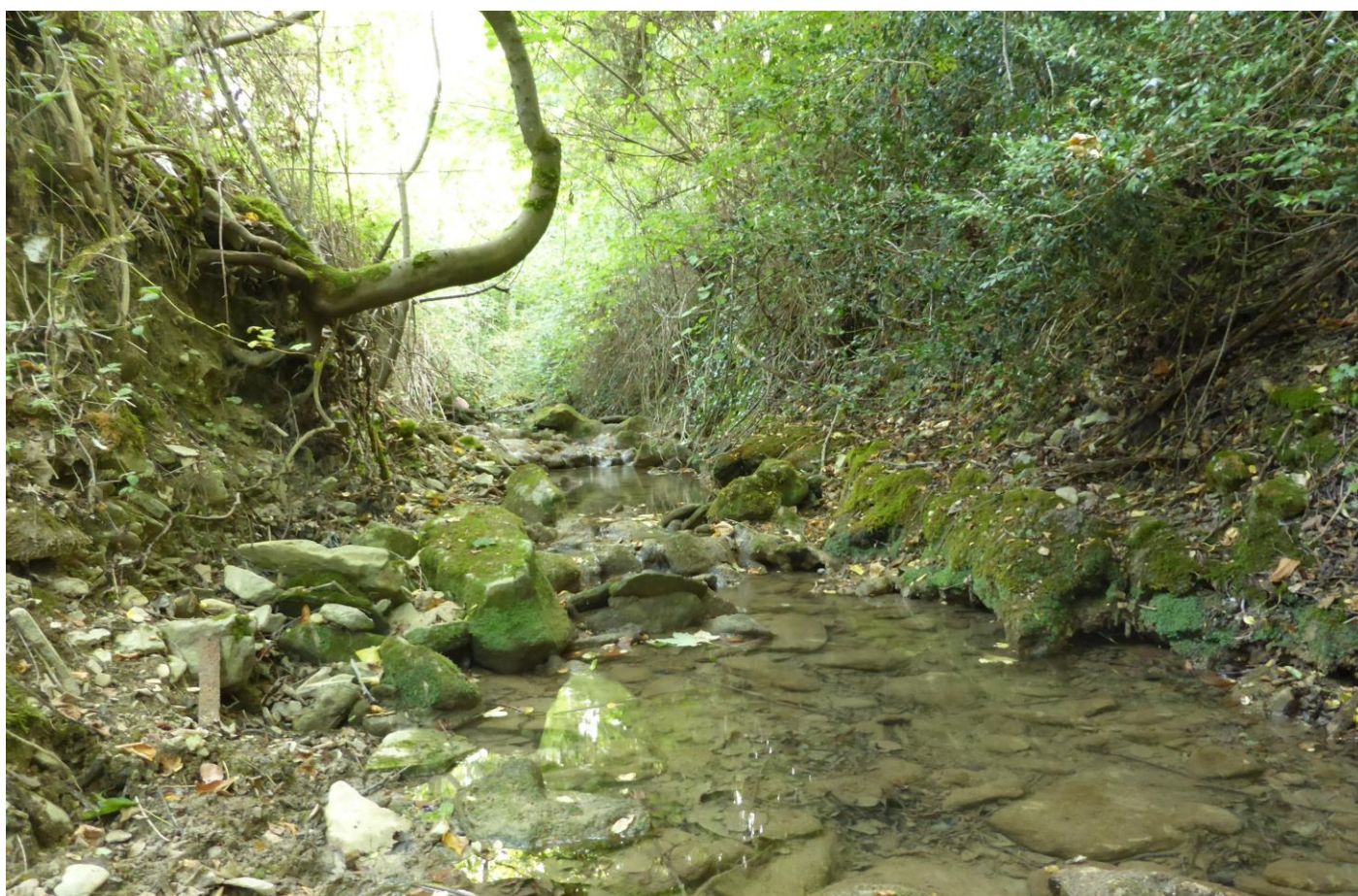


ESTUDIO DE LA POTENCIALIDAD DE LA REGATA URBICAIN PARA EL VISON EUROPEO Y LA NUTRIA

Ayuntamiento del Valle de Egüés
Eguesibarko Udala



Diciembre 2017

Nafarroako
Ingurumen
Kudeaketa, S.A.



Gestión
Ambiental de
Navarra, S.A.

Trabajo realizado por encargo del Ayuntamiento del Valle de Egüés-Eguesibarko Udala



Equipo redactor: Área de Biodiversidad
Gestión Ambiental de Navarra S.A./Nafarroako Ingurumen
Kudeaketa A.A.
Padre Adoain, 219 Bajo 31015 Pamplona-Iruñea. NAVARRA
T 848 420700

Fecha de entrega: Diciembre de 2017

ÍNDICE

1	ANTECEDENTES	1
2	OBJETIVO	2
3	ÁREA DE ESTUDIO.....	3
4	METODOLOGÍA.....	6
4.1	Fototrampeo	6
4.2	Trampas de huellas	7
4.3	Transectos para la detección de indicios	8
5	RESULTADOS.....	10
5.1	Nutria	10
5.2	Visón europeo	14
5.3	Otras especies de interés	15
6	CONCLUSIONES	20
7	PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES DE GESTIÓN PARA LA NUTRIA Y EL VISÓN	21
8	FONDO DOCUMENTAL	22
9	BIBLIOGRAFÍA	23

1 ANTECEDENTES

Los dos mamíferos estrictamente ligados al medio acuático y más importantes desde el punto de vista de la conservación son la nutria (*Lutra lutra*) y el visón europeo (*Mustela lutreola*).

Ambas especies están incluidas en los Anexos II y IV de la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE). Además, el visón europeo es una especie cuya conservación resulta prioritaria (Especie Prioritaria) a nivel europeo y está catalogada como especie en Peligro de Extinción a nivel estatal (Tabla 1).

Tabla 1: Mamíferos de interés en el entorno del embalse de Eugi.

Nombre	Especie	CEANA	CNEA	CEE	UICN
Visón europeo	<i>Mustela lutreola</i>	VU	PE	II*-IV	EN
Nutria paleártica	<i>Lutra lutra</i>	PE	LESPE	II-IV	NT

CEANA: Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra (IE: Interés Especial, VU: Vulnerable, PE: peligro de extinción). CNEA: Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (VU: Vulnerable, PE: peligro de extinción, LESPE: Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial).CEE: Directiva Hábitats y Directiva Aves (I: Anexo I de la Directiva Aves, II: Anexo II de la Directiva Hábitats, IV: Anexos IV de la Directiva Hábitats, V: Anexos V de la Directiva Hábitats) UICN: Lista roja nacional (CR: peligro crítico, EN: amenazada, VU: vulnerable, NT: casi amenazado, LC preocupación menor, DD: datos insuficientes).

La importancia y el delicado estado de conservación en el que se encuentran dichas especies, han motivado al Ayuntamiento del Valle de Egüés a conocer la potencialidad que presenta la regata Urbicain para acoger a estas especies, así como posibles recomendaciones de gestión para la mejora de su hábitat.

Debido a la no existencia de datos específicos relativos a la presencia de nutria y visón europeo en la regata Urbicain, se ha realizado un intenso trabajo de campo mediante diferentes métodos de muestreo.

A continuación, se describen las diferentes metodologías utilizadas, así como los resultados obtenidos. Finalmente, se dan una serie de recomendaciones técnicas para la mejorar la capacidad de acogida de la regata Urbicain y del río Urbi para la nutria y el visón europeo.

2 OBJETIVO

Determinación de la potencialidad de la Regata Urbicain para el visón europeo y la nutria así como la realización de propuestas de gestión para la mejora su hábitat.

3 ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio comprende el tramo de la regata Urbicain desde su cabecera, aguas arriba de Elía, hasta su desembocadura en el río Urbi, en el término de Ibiricu (Figura 1).

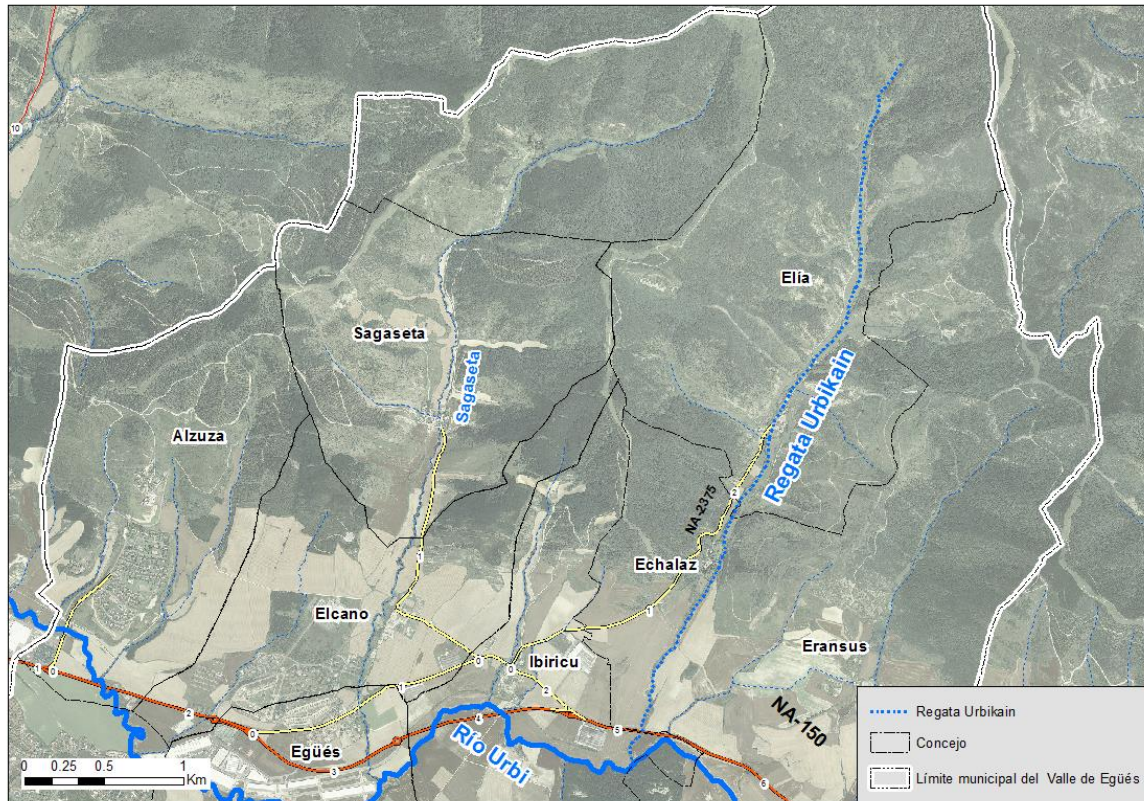


Figura 1: Localización de la regata Urbicain

Desde su cabecera hasta su desembocadura, la regata Urbicain tiene una longitud de aproximadamente 5 km y pertenece a la cuenca del Ebro. Por su parte, el río Urbi desemboca en el río Arga en Huarte a escasos 7,5 km (contados desde la desembocadura de la regata Urbicain).

La regata Urbicain, aunque tiene un cauce muy estrecho, da lugar a un fondo de valle relativamente ancho con gran diversidad de hábitats.

Asociados a las márgenes de la regata aparecen las formaciones boscosas de ribera (fresnedas) y de matorral de orla espinosa. De forma contigua a dichas formaciones o en el fondo del valle, se desarrollan zonas de pastos y pastizales actualmente utilizados como áreas de pastoreo por ganado (bovino, equino y ovino) en régimen extensivo, así como cascos urbanos que corresponden con bordas (Borda de

Rodrigorena y Miguelena) y pequeños núcleos de población (núcleo de Elía y el Señorío de Echálaz). En las laderas del valle se desarrollan masas forestales formadas fundamentalmente por pino royo o albar.

No existen datos de aforo de la regata Urbicain, pero presenta un caudal contiguo durante todo el año hasta Elía debido a la existencia de pequeños manantiales de descarga (Txintxilla y Arrondo) hacia la red fluvial. Sin embargo, aguas abajo la regata presenta grandes variaciones de caudal, llegando incluso a desaparecer completamente en época estival cuando los años son secos (Figura 3).



Figura 2: Regata Urbicain en el paraje de Urbazal (aguas arriba de Elía)



Figura 3: Regata Urbicain en el paraje de Urandia (aguas abajo de Elía)

Consecuencia de la estacionalidad de los caudales, la erosionabilidad de los materiales adyacentes que dan lugar a un cauce muy encajado, así como la presión que la agricultura y la ganadería están ejerciendo en algunos tramos de la regata, hacen que la superficie de ocupación de la vegetación de ribera raramente supere los 10 m.

4 METODOLOGÍA

Para comprobar la presencia de nutria y visón europeo en la regata Urbicain se han utilizado varios métodos de muestreo: la colocación de cámaras trampa, revisión de trampas de huellas y la realización de transectos para la detección de indicios de presencia, fundamentalmente de nutria.

4.1 Fototrampeo

Se colocaron 4 cámaras trampa, modelo Browning Range OPS (Figura 4), en la regata Urbicain entre septiembre y diciembre (Figura 5).



Figura 4: Cámara trampa Browning Range OPS

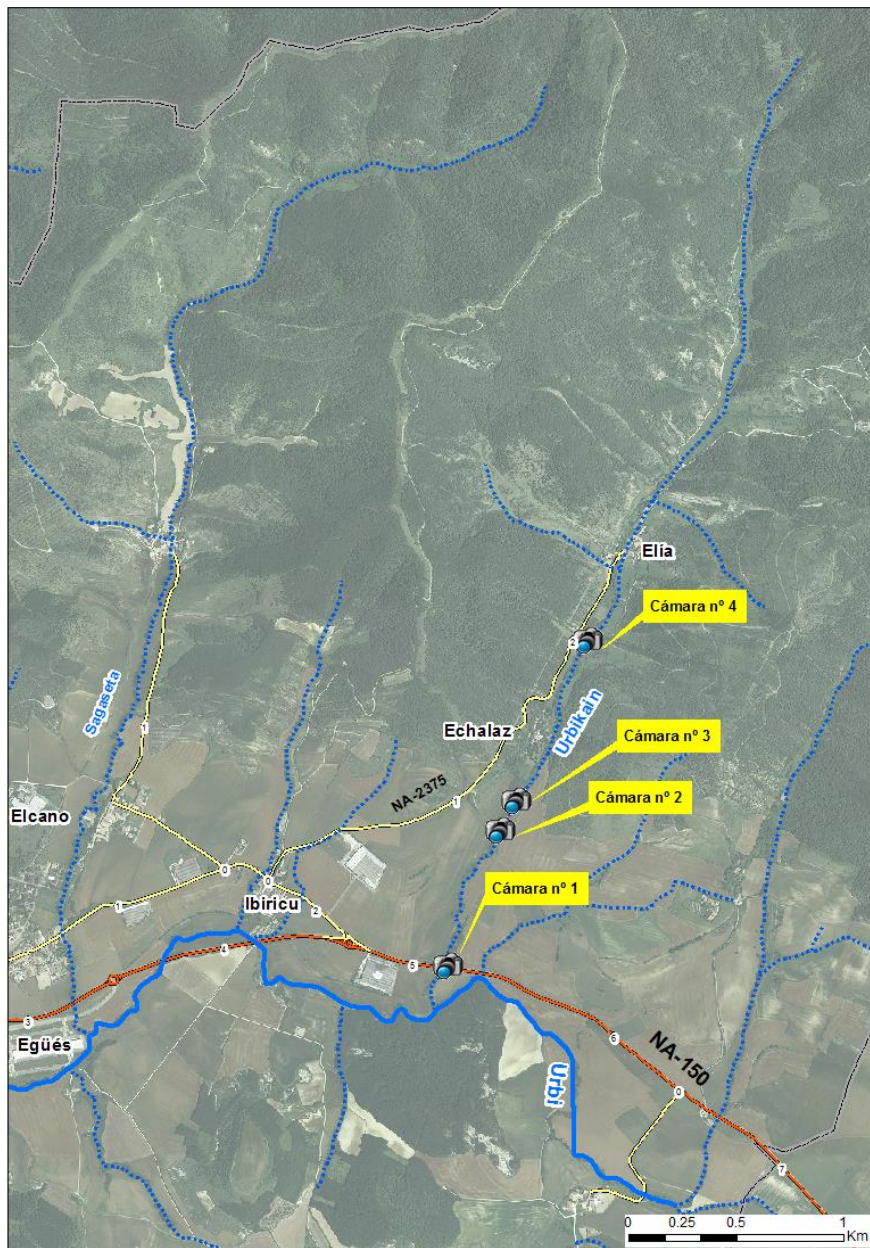


Figura 5 : Localización de las cámaras trampa

El esfuerzo de muestreo fue de 360 cámaras noche.

4.2 Trampas de huellas

Entre septiembre y octubre se colocaron 5 trampas de huellas en diferentes puntos de la regata Urbicain (Figura 6).



Figura 6: Detalle de trampa de huellas

Se emplearon como método complementario a las cámaras trampa y también se revisaron semanalmente.

El esfuerzo de muestreo mediante trampas de huellas fue de 100 trampas noche.

En total estuvieron funcionando correctamente sólo durante 20 días ya que los episodios de subida de caudal que se dieron en la regata las dejaron inoperantes.

4.3 Transectos para la detección de indicios

También se realizaron transectos como método complementario al fototrampeo y a la revisión de las trampas de huellas.

Este muestro consistió fundamentalmente en la búsqueda de excrementos de nutria, ya que esta especie los utiliza como elementos de marcaje en su territorio. Su localización resulta relativamente sencilla

en zonas donde la especie está presente ya que los sitúa en lugares visibles como repisas de puentes, rocas, troncos, etc. (Figura 7).



Figura 7: Excremento de nutria como señal de marcaje del territorio

5 RESULTADOS

Se eligió el periodo de muestreo entre septiembre y diciembre (tuvo una duración de 3 meses) de 2017 por coincidir con la época post-reproductora del visón europeo, es decir, la época biológicamente más representativa de cara a la conservación a su conservación.

Antes de la exposición los resultados obtenidos con las diferentes metodologías utilizadas para el muestreo de visón europeo y nutria en la regata Urbicain hay que decir que a diferencia de las cámaras, las trampas de huellas sólo estuvieron funcionando correctamente durante 20 días, por lo que para este estudio no resultaron efectivas.

Esto fue debido a la situación continua de sequía que tuvo lugar durante el otoño de 2017 y a los episodios de rápida subida del caudal de la regata resultado de dos episodios de fuertes lluvias acontecidos.

5.1 Nutria

A continuación se presentan los puntos de localización de la presencia de nutria en la regata Ubicain y en el río Urbi resultado de los muestreos realizados para el presente estudio así como para el estudio también encargado por el Ayuntamiento de Egüés – Eguesibarko Udala relativo al acondicionamiento de estructuras de drenaje para el paso de fauna en la NA – 150 (tramo Pamplona –Aoiz) (en elaboración) (Figura 8).

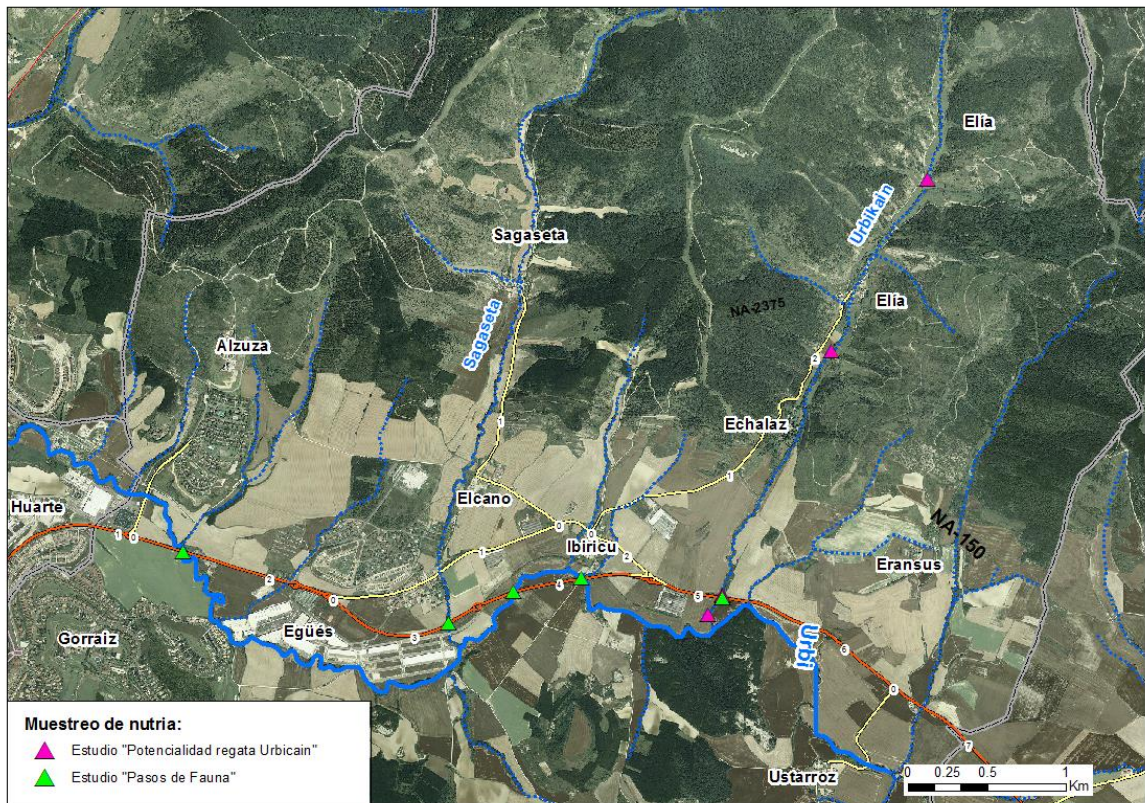


Figura 8: Datos de presencia de nutria en la regata de Urbicain y río Urbi, año 2017.

En la regata Ubicain se pudo constatar la presencia de nutria mediante fototrampreo (Figura 9), la colocación de trampas de huellas (Figura 9) y la búsqueda de indicios (Figura 10), fundamentalmente excrementos.



Figura 9: Nutria entrando en una poza de la regata Urbicain a su paso por el paraje de Urandia (02/11/2017)



Figura 10: Huella de nutria en la regata de Urbicain a su paso por el paraje de Urbazal (28/09/2017)

La presencia de nutria en el río Urbi fue constante a lo largo de todo el periodo de muestreo y ocasional en la regata Urbicain. En la regata Urbicain se comprobó su presencia en el tramo de la regata comprendido entre el núcleo poblacional de Elía y su desembocadura en el río Urbi.

Estos resultados no son de extrañar ya que, la nutria es una especie que depende no tanto de ríos con abundante caudal a lo largo de todo el año, sino más bien de que éstos dispongan de vegetación de ribera bien desarrollada y de la presencia de pozas con agua permanente, elementos en última instancia están íntimamente relacionados con la disponibilidad de alimento, y que en definitiva, hacen que unos cauces sean de mayor importancia para la conservación de esta especie que otros, como es el caos del río Urbi y la regata Urbicain (Figura 11)



Figura 11 : Cangrejo señal (*Pacifastacus leniusculus*) en poza de la regata Urbicain en estiaje (29/09/2017)

En resumen, y según los resultados obtenidos en este estudio, la regata Urbicain parece que es utilizada de forma ocasional por la nutria como área de campeo, pero no constituye un hábitat que le proporcione a la especie abundancia de peces y cangrejos durante todo el año. Ahora bien, teniendo en cuenta que se trata de una especie con áreas de campeo muy grandes y que varía a lo largo del año y según los individuos, siendo la media mensual para los machos de 19,8 km y para la hembra de 13,7 km (López-Martín *et al.*, 1998), la regata Urbicain constituye un cauce de gran interés que es utilizada por la nutria para alimentarse. Al ser un cauce pequeño, la nutria puede cazar en el más fácilmente, y por ello acude a él para la obtención de alimento sobre todo fuera de la época de estiaje de la regata.

5.2 Visón europeo

Tanto el visón europeo como la nutria son mustélidos que viven en diferentes ecosistemas acuáticos como: ríos, arroyos, embalses y lagunas, siempre y cuando dispongan de cobertura vegetal de ribera ancha y densa que les proporcione cobijo y abundante disponibilidad de presas.

El visón europeo basa su alimentación en la presa más abundante, entre las que se encuentran aves, peces, anfibios, etc., pero sobre todo se alimenta de cangrejos, ratas de agua y micromamíferos: ratones y topillos.

Esta especie muestra preferencia por los tramos bajos y medios de los ríos, además de por cursos con corriente lenta, de márgenes tendidas con elevada cobertura vegetal, acúmulos vegetales e islas.

En 2004 se realizó el primer estudio sobre el estatus del visón europeo en Navarra, incluyendo aspectos de su distribución, densidad, estructura de edades y sexos y estima poblacional, así como estudios sobre el estado sanitario y de caracterización genética (Ceña et al., 2005). Tanto en ese trabajo, como en su revisión posterior (Urrea y Telletxea, 2013), el río Urbi es uno de los tramos con presencia de la especie en Navarra y por consiguiente la especie también esté presente en la regata Urbicain. Sin embargo, no se ha detectado su presencia en la regata Urbicain posiblemente por ser una especie muy escasa en Navarra y más aún en el área de estudio.

Atendiendo a estudios recientes, el visón europeo a diferencia de la nutria, muestra preferencia por pequeños arroyos y lagunas, siendo estos los ecosistemas acuáticos donde principalmente se encuentran las hembras reproductoras. Pero además, dichos ecosistemas deben disponer superficies de carrizales, zarzales y marañas de vegetación de al menos 15 ha para una hembra potencialmente reproductora (Palomares et al., 2017).

Siendo la regata Urbicain afluente secundario del río Urbi y este a su vez del río Arga, ambos ríos con presencia comprobada de visón europeo en Navarra, presenta potencialidad para la presencia de la especie. Sin embargo, la ausencia de grandes superficies de vegetación de interés como los carrizales y zarzales, hacen que la regata Urbicain no sea un lugar seleccionado por las hembras para la reproducción, lo que se

traduce en que la regata Urbicain no es un cauce prioritario para la conservación del visón europeo en Navarra.

No obstante, la regata Urbicain a diferencia del río Urbi, donde existe un hábitat favorable para la presencia estable de visón europeo, es una regata que puede ser seleccionada por la especie en sus movimientos exploratorios del territorio y en la búsqueda de zonas de alimentación.

5.3 Otras especies de interés

Además de la nutria se han detectado muchas otras especies, algunas de ellas muy interesantes desde el punto de vista ambiental (Tabla 2).

Tabla 2: Otros mamíferos de interés detectadas mediante fototrampeo (13 de septiembre – 12 de diciembre de 2017). Las imágenes de estas especies se incluyen en el fondo documental

Paraje	Zona muestreo	Especie	Nombre común	Indicio
Urandia	Cámara 1	<i>Scirus vulgaris</i>	Ardilla	Foto
		<i>Martes foina</i>	Garduña	Foto
		<i>Martes martes</i>	Marta	Foto
		<i>Felis silvestris</i>	Gato montés	Foto
		<i>Genetta genetta</i>	Gineta	Foto
		<i>Sus scrofa</i>	Jabalí	Foto
		-	Micromamíferos	Foto
		<i>Vulpes vulves</i>	Zorro	Foto
El Orreal	Cámara 2	<i>Scirus vulgaris</i>	Ardilla	Foto
		<i>Martes foina</i>	Garduña	Foto
		<i>Meles meles</i>	Tejón	Foto
		<i>Martes martes</i>	Marta	Foto
		<i>Mustela nivalis</i>	Comadreja	Foto
		<i>Genetta genetta</i>	Gineta	Foto
		<i>Sus scrofa</i>	Jabalí	Foto
		-	Micromamíferos	Foto
El Orreal	Cámara 3	<i>Scirus vulgaris</i>	Ardilla	Foto
		<i>Capreolus capreolus</i>	Corzo	Foto
		<i>Martes foina</i>	Garduña	Foto
		<i>Martes martes</i>	Marta	Foto
		<i>Meles meles</i>	Tejón	Foto
		<i>Felis silvestris</i>	Gato montés	Foto
		<i>Genetta genetta</i>	Gineta	Foto
		<i>Sus scrofa</i>	Jabalí	Foto
		-	Micromamíferos	Foto
		<i>Arvicola sapidus</i>	Rata de agua	Foto
		<i>Vulpes vulves</i>	Zorro	Foto
Los Maizales	Cámara 4	<i>Scirus vulgaris</i>	Ardilla	Foto
		<i>Martes foina</i>	Garduña	Foto
		<i>Martes martes</i>	Marta	Foto
		<i>Meles meles</i>	Tejón	Foto
		<i>Mustela nivalis</i>	Comadreja	Foto
		<i>Capreolus capreolus</i>	Corzo	Foto
		<i>Felis silvestris</i>	Gato montés	Foto
		<i>Genetta genetta</i>	Gineta	Foto
		<i>Sus scrofa</i>	Jabalí	Foto
		-	Micromamíferos	Foto
<i>Vulpes vulves</i>	Zorro	Foto		

Aunque no se pudo constatar la presencia de visón europeo en la regata Urbicain, se pudo detectar la presencia de otros mustélidos como: el tejón (Figura 12), la marta (Figura 13), la garduña (Figura 14) y la escurridiza comadreja (Figura 15).



Figura 12: Tejón (*Meles meles*) en la regata Urbicain (18/12/2017)

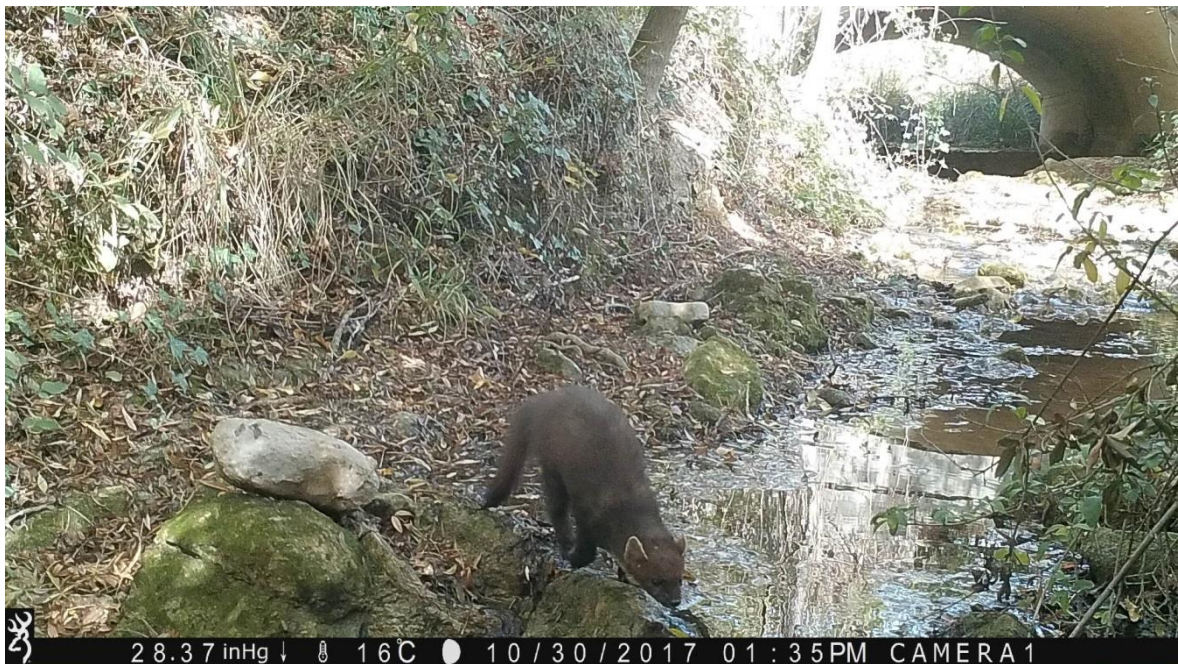


Figura 13 : Marta (*Martes martes*) en la regata Urbicain (30/10/2017)



Figura 14 : Garduña (*Martes foina*) en regata Urbicain (28/12/2017)



Figura 15 : Comadreja (*Mustela nivalis*) en la regata Urbicain (08/12/2017)

También se ha podido observar en varias ocasiones la presencia de gato montés, y aunque no es una especie estrictamente ligada al ecosistema fluvial lo frecuenta habitualmente por aportarle recursos alimenticios (fundamentalmente roedores) y un lugar seguro por el que desplazarse entre las zonas forestales del entorno (Figura 16)



Figura 16: Gato montés (*Felis silvestris*) en la regata Urbicain (18/10/2017)

La presencia de este felino en la regata Urbicain resulta significativa por estar incluido en el Anexo IV de la Directiva de Hábitats (Directiva 92/43/CEE del Consejo), encontrarse incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial del Catálogo Español de Especies Amenazadas (BOE 2007) y en la categoría de "Interés Especial" en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra (BOE 1995).

Finalmente, cabe decir que también se ha detectado la presencia de rata de agua en la regata. Este dato resulta de enorme interés para la conservación de dicha especie ya que, aunque la rata de agua no es una especie catalogada a nivel estatal ni regional, posiblemente porque no se dispone por el momento de información referente a la abundancia de la especie en la Península (Verdú et al., 2011), en Navarra fue considerada como especie en franco retroceso (Garde y Escala, 1993) y en la actualidad se desconoce su área de distribución y estado de sus poblaciones.

6 CONCLUSIONES

La regata Urbicain no cumple con todos los requerimientos ecológicos para la reproducción del visón europeo, aunque quizás este muestro no sea representativo del valor de la regata para dicha especie, ya que ha sido un año excepcional en cuanto a la escasez de precipitaciones. La regata durante el periodo de muestreo presentaba tramos completamente secos.

Por el contrario, se ha constatado la presencia de la nutria en la regata Urbicain, aunque como en el caso del visón, su presencia ha sido constante en el río Urbi e ocasional en dicha regata.

Para ambas especies, el río Urbi si es un hábitat favorable, donde se da la presencia estable, pasando a ser la regata Ubicain de importancia secundaria para la conservación de estas especies ya que se trata de un curso seleccionado por dichas especies para su exploración y de aprovechamiento de recursos intermitentes.

7 PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES DE GESTIÓN PARA LA NUTRIA Y EL VISÓN

A continuación se presentan una serie de propuestas de gestión para favorecer hábitats de calidad para la nutria y el visón europeo en el río Urbi y en la regata Urbicain:

- Creación de zonas remansadas poco profundas (de profundidad inferior a 1,5 m) que permitan la presencia de una lámina de agua permanente durante todo el año y con márgenes tendidas (con pendiente mínima 4H: 1V). Ese hábitat resulta idóneo para la presencia de las presas (cangrejos, anfibios y peces) y por tanto para que tanto el visón como la nutria las puedan cazar fácilmente.
- Además de una lámina de agua permanente, para que dichas zonas sean hábitat de interés para estas especies deberán disponer en sus márgenes de una densa cobertura vegetal que les proporcione refugio, es decir, zonas con helófitos (carrizales y juncales) y zarzales densos (zarzas y otras espinosas) e incluso con acúmulos de restos vegetales (troncos y ramas).

8 FONDO DOCUMENTAL

Las fotografías incluidas en el DVD (al final de este documento), son propiedad exclusiva de GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA S.A. (GAN-NIK) estando protegidas por la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

GAN-NIK cede los derechos de reproducción de las imágenes y los vídeos incluidos en dicho DVD, al Ayuntamiento del Valle de Egüés-Eguesibarko Udala, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Podrán ser utilizadas en materiales, soportes y equipamientos promovidos por ambas entidades; tanto para la difusión y sensibilización de los valores naturales, como para la diversificación y promoción de los servicios y oferta turística.
- ✓ En todos los casos, se informará del uso que se quiere hacer al Equipo de Biodiversidad de GAN-NIK (aberastg@gan-nik.es), que se reserva el derecho de valorar su idoneidad.
- ✓ Siempre deberá estar visible el nombre del propietario © GAN-NIK junto a la fotografía o vídeo reproducidos o en alguna relación aneja donde se detallen los autores.
- ✓ El Ayuntamiento del Valle de Egüés-Eguesibarko Udala no puede ceder estas imágenes a terceros sin previo consentimiento del autor.

9 BIBLIOGRAFÍA

BOE 2007. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural de la Biodiversidad.

BON 1995. Decreto Foral 563/1995, de 20 de noviembre, de Inclusión en el Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra de determinadas especies y subespecies de vertebrados de la fauna silvestre.

Cabría, M.T. y Urra, F., 2005. Estimación de la población de Visón Europeo (*Mustela lutreola*) en Navarra (2004). Informe Inédito. Gestión Ambiental, Viveros y Repoblaciones de Navarra.

Ceña, J.L., Bidegain, I, Itoiz, U., Berasategui, G., Ceña, A., Álvarez, I., López de Luzuriaga, J., Cano, J.M., Díez, N., Hidalgo, R., García-Marín, F., Ferreras, C., Carbajal, A., Sánchez- Migallón, D., Gómez-Moliner, B.

Garde, J.M y Escala, M.C., 1993. Situación actual de la Rata de Agua, *Arvicola sapidus* Miller, 1908 (Rodentia, Arvicolidae) en Navarra, Spain. Centro de Estudios Merindad de Tudela 8: 121-130.

López-Martín, J.M., Jiménez, J. y Ruiz-Olmo, J., 1998. Caracterización y uso del hábitat de la nutria *Lutra lutra* (Linné, 1758) en un río de carácter mediterráneo. *Galemys* 10 (nº especial): 175-189.

Palomares, F., López-Bao, J.V., Telletxea, G., Ceña, J.C., Fournier, P., Giralda, G. y Urra, F., 2017. Activity and home range in a recently widespread European mink population in Western Europe. *European Journal of Wildlife Research* 63: 78

Urra, F. y Telletxea, G., 2013. Situación actual del visón europeo en Navarra. II Taller para la conservación del visón europeo en Navarra. GAN y FLUMEN. Gobierno de Navarra.

Verdú, J. R., Numa, C. y Galante, E., 2011. Atlas y Libro Rojo de los Invertebrados amenazados de España (Especies Vulnerables). Dirección General para la Biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente. Madrid. 1318 pp.